

EDICIÓN MORNINA  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 6  
Extranjero. 10

25 CIENTOS 75 CIENTOS

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 15 de Noviembre de 1891.

Se suscribe en la Ad-  
ministración Reyes Ca-  
tólicos, num. 16.  
Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.  
Anuncios á 10 céntos.  
de pta. línea en la 4.  
plana y 20 en la 3.  
HOMBRO SUERTO 5 CIENTOS  
TELEFONO NUM 7.217

## LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas Perez, Almería.

## EL AYUNTAMIENTO Y LOS PROPIETARIOS

Planteadó el problema de las inundaciones con el obligado dilema de encauzamiento ó desviación de las ramblas que atraviesan nuestra capital, para evitar que la repetición de aquellos sucesos memorables vuelva á producir estragos y mientras se resuelve por el Sr. Comisario régio este importante asunto de tan vital interés para Almería, bueno es que el Ayuntamiento y los propietarios observen (cada uno dentro de su esfera de acción) una determinada línea de conducta.

En los primeros días de aquellos tristes acontecimientos, hablamos de todos estos problemas, como cuadraba al interés general del vecindario. Englobados á otros no meros trascendentales y urgentes, ni podíamos, empero, por la precipitación y la urgencia de aquellos trabajos, dedicar á todos igual extensión, ni había espacio y tiempo para tanto.

Hoy disponemos de ambos elementos indispensables á toda empresa periodística y los aprovechamos como siempre en beneficio del público.

Se trata de evitar mayores males.

Aún no se han empezado las obras de la Comisaría régia; no se sabe á plazo fijo cuando se realizarán aquellos trabajos en los que esperamos mucho de la gestión del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo y no es prudente vivir desprevenidos por si otro acontecimiento desagradable viniera á darnos una nueva lección.

A impedirlo dirigimos siempre nuestros esfuerzos.

Las aguas se han hecho paso por entre todas las propiedades. Sometidas por la mano del hombre á un cauce determinado, poco adecuado á la cantidad que encierran las ramblas en una avenida extraordinaria, no han respetado la dirección que les señalaran, y han seguido un curso más racional: el de la línea recta.

Pretender oponerse á todas las leyes de la naturaleza, es una locura; olvidar los dictados de la ciencia, un desvario y como ambas cosas sucederán de querer llevar las ramblas nuevamente por sus antiguos cauces, bueno es llamar la atención de los que puedan evitarlo.

Estos son: los propietarios y el Ayuntamiento. Los primeros no deben pretender, aunque se lo inspire su propio interés, cercar nuevamente sus propiedades; el segundo no debe permitirlo. De mostrar insistencia los unos y debilidad el otro, serían muchos y muy graves los males que pudieran surgir si hubiera otra nueva inundación, antes, claro está, de que se hagan las obras de defensa que están á cargo de la Suscripción nacional.

Estos males están á la vista de todos. Como no es fácil imponer á las aguas su antiguo cauce, y de otra parte se ha elevado mucho el lecho de las Ramblas, resultará que si los propietarios defienden sus heredades, el trabajo será inútil y doblemente peligroso, porque arrastrará con ellas

otra vez hasta el mar y serán mayores los destrozos causados.

Por ello, aconsejamos un poco de calma. No puede ser mucho el tiempo que se invierta hasta empezar las obras de defensa; pero mientras tanto, dejemos las cosas tal como están, que á todos por igual nos interesan.

Buenos son los propósitos del Ayuntamiento respecto de este extremo; mejores aún los del Comisario régio; pero hay que perseverar con firmeza en esta medida prohibitiva y los propietarios no deben insistir en levantar las cercas de sus fincas.

Dia llegará en que puedan hacerlo, sin peligro entonces para sus propios intereses.

Mientras tanto, que las aguas vayan por donde quieran, en uno de estos momentos extraordinarios, para evitar mayores males á la población, que se vería en peligro de ser invadida.

X.

## ALMERIA—AFRICA.

Según hemos leído en la prensa de Madrid llegado hoy á esta capital, ha salido de la corte con dirección á Málaga para embarcarse en ese puerto y trasladarse á las plazas españolas del N. de Africa, el general Burgos, Inspector general de Artillería é Ingeniero con objeto de revistar las fuerzas que de dichos cuerpos guarnecen aquellas posesiones.

No deja de extrañarnos algo ese viaje en la estación que atravesamos. Sea de ello lo que fuera, nosotros, desde las modestas columnas de esta publicación, suplicamos al señor general Burgos que en su visita de inspección se detenga lo bastante á cerciorarse de las mil y una deficiencias que se observan, hasta por los menos versados en cuestiones técnicas de Artillería é ingeniería militar, en nuestras africanas posesiones y especialmente en las Islas Chafarinas.

Pida V. E. los antecedentes del cierre del freo chico, del faro, del cementerio, del arreglo de muelles y de la cuestión de las célebres murallas, mucho más célebres que las de la China.

Pida V. E. antecedentes del porqué se suprimió la Comandancia de Ingenieros de Chafarinas, y cómo la de Melilla solventa y resuelve todos los asuntos de las plazas del Peñón, Alhucemas y Chafarinas. Requiera libros y papeles, y verá como se invierten las consignaciones de todos esos puntos en favor de Melilla generalmente, dejando descuidadas las trabajos mas penosos de las pequeñas plazas antes mencionadas.

Aprete V. E. los tornillos hasta inquirir el porqué no se han llevado á cabo las obras de reedificación del presidio de Chafarinas, cuyo edificio está construido de piedra y barro.

Sírvase V. E. hojear el reglamento de obras del cuerpo de Ingenieros y allí encontrará algo que prohíbe hacer obras en las condiciones de las que se ejecutan en las Islas fronterizas á Cabo del Agua.

Y últimamente, deténgase V. E. un poco en observar ciertos extremos que se rozan con el gobierno y dirección de las expresadas Islas y vea si hay algo que merezca corregirse para lo sucesivo, especialmente en lo que atañe al personal penitenciario.

Hacemos estas suplicas al señor general Burgos, por que lo conocemos bien desde hace algunos años, especialmente cuando desempeñaba el honorable y elevado cargo de Ayudante del rey D. Amadeo de Saboya, en cuya época y por encargo de otro general, á la sazón gobernador de

Melilla, tuvimos el honor de visitarle en Madrid y hacerle algunas observaciones muy parecidas á las que consignamos en las presentes líneas. Hoy esperamos ser más afortunados que entonces, una vez que el señor general Burgos, por su cargo y representación dentro del ministerio de la Guerra puede hacer, si quiere, mucho en favor de las plazas hispano-marroquíes que hoy se honran con su visita.

Arabi-Ben-Mustafá.

## LOS CRIMENES DE LA UNIÓN.

El bárbaro asesino autor del crimen de la Unión, de que dan cuenta ayer varios periódicos se llama Mariano Vela, de 26 años de edad, soltero, natural de Alcolea (Almería).

El hecho lo realizó en la puerta del Casino de la Unión y entre los heridos se cuentan:

Luis Fernández y Fernández, en el costado izquierdo (falleció).

Tomás Bernal Perez, en el hombro izquierdo. La niña Gerónima Martínez Olivares, en el cuello (falleció).

Antonio Perez Meroño, en la espalda.

Francisco Plazas Perez, en el hombro derecho.

Antonio Martín Llebrá, en la espalda.

Rosario Lopez León, en el brazo izquierdo.

Joaquín Codina, una en las piernas y otras hasta el número de once.

El agresor fué capturado por el Inspector de orden público señor Hernández y agentes á sus órdenes, Codina y Molina. El Codina estuvo luchando largo rato hasta que consiguió desarmarlo ocupándole el cuchillo con que acometió á los once y un arma de fuego.

Los otros dos sujetos de quienes dijimos que tambien habían sido presos, lo fueron por haber acompañado durante el día á aquel salvaje, único autor de tantos y tan sangrientos crímenes.

El agresor es manco; encontrábase embriagado en la noche de sus brutales hazañas y sus crímenes han causado profunda indignación en aquel pueblo de honrados y laboriosos trabajadores.

## La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dijo ayer el Sr. Castelar que en las actuales circunstancias de la política, urge y es necesaria la presencia en Madrid del Sr. Sagasta. Esta manifestación del eximio tribuno sirve á los periódicos conservadores para hacer frases y misceláneas de ingenio y buen gusto dudosos. Es cosa que, desde hace mucho tiempo, tienen atravesada en los fauces la simpatía personal y política que el Sr. Castelar profesa al Sr. Sagasta.

Pero mirado este hecho sin apasionamientos que dificultan, cuando no la impiden, la lucidez é imparcialidad del géio, ¿qué tiene de extraña esa simpatía tan arraigada como sincera?

Antes al contrario, es perfectamente natural. Podrá tacharse á Castelar de tener grandes defectos, pero nadie podrá poner en duda su amor vehemente á la libertad, sin que al hacerlo incurra en notoria injusticia y pisotee los fueros de la verdad. La libertad es para él esencia y principio de la vida social, y al servicio de la libertad ha puesto siempre los esplendores de su privilegiada inteligencia, los recursos de su asombrosa memoria, las actividades y energías de su voluntad y, además, las arrebatadoras armonías de su palabra más elocuente cuanto más oída. Su labor por la democracia traducida más que en

do de aquel célebre caudillo habían entrado por aquella parte.

Acogidos los ismaelitas por los hijos de Chanaan, mezclaron sus razas y parece ser lo más probable que de los descendientes de la triple unión verificada entre Sidón, Chanaan é Ismael, brotó aquel pueblo aventurero y astuto que bajo el nombre de fenicio ó phæno pobló las faldas O. del Libano, á cuya territorio nominaron Fenicia.

No dice la Historia cuanto tiempo medio desde la llegada de los ismaelitas á la tierra de Chanaan á la salida de los fenicios por la llegada á ella de Josué. Solo, que este guerrero hizo su entrada al frente de un numeroso ejército y expulsó á cuantos le salieron al paso.

Fenicios, ismaelitas y cananeos corrieron al desierto, y allí, sin más abrigo que sus tiendas de filamentos y las pieles de sus ganados, teniendo por consejeros á los astros y por alfombra los llanos arenosos de la Caldea, formáronse en tribus nómadas, lejos para siempre de aquel cielo que les vió nacer y de aquella tierra que era ya conocida por el nombre de Palestina.

Empero no podía el espíritu aventurero y creador instinto que les caracterizaba, tenerlos por mucho tiempo sujetos á aquella vida de maldición y soledad.

Cansáronse bien pronto de recorrer lla-

conclusiones de meeting en leyes del Estado, fué y es constante y resuelto. Y si así piensa y si obra así el Sr. Castelar, bien justo es que profese sincero afecto político, á quien, como el señor Sagasta, ha dado al país las liberalísimas leyes, del sufragio universal y el Jurado, entre otras muchas.

Y estando como efectivamente está, aunque los ministeriales lo disimulen, atravesando un periodo crítico y difícil, cae de su peso que el señor Castelar juzgue conveniente la presencia en Madrid del jefe del partido liberal cuyos prestigios y simpatías adquiridas durante las primeras Cortes de la Regencia, inspiran confianza á la nación.

Por esto encontramos justificadísimo el deseo expresado por el Sr. Castelar con noble franqueza. Ahora, si les disgusta á los conservadores, tomen quinina que es muy buena para mitigar los accesos de fiebre.

Nada más que 19 enteros bajaron ayer las acciones del Banco de España, y aunque á última hora se repuso un poco la cotización, no se repuso lo bastante para evitar que la baja definitiva fuese de doce enteros. El ménos perito en asuntos bursátiles, comprenderá desde luego que no es síntoma halagüeño ese de la baja en las acciones del Banco, que es al fin el primer establecimiento de crédito de España. El fenómeno lo atribuí los bolsista al mal efecto producido por el Sr. Cánovas al declarar que hace falta lanzar mucho oro á la circulación aunque los intereses del Banco se lastimen y resientan. Ciertamente la tal declaración no es más habil ni acredita los dotes del Sr. Cánovas como hombre de gobierno.

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la reina no ha tenido importancia. En cambio se espera que la tenga el que pasado mañana tendrá efecto en la presidencia.

Hay escasa animación en los círculos, donde preferentemente se habla de los asuntos bursátiles cuyo cariz, repito, no es nada halagüeño.

Suyo afmo.—M.  
Madrid 12 Noviembre 1891.

## EL TEMPORAL.

Dicen de Madrid con fecha 12 del actual:

«La cañonera *Pelta* fondeó ayer tarde en Algecira procedente de Cadiz, después de haber atravesado muy malos tiempos.

—Las líneas telegráficas se hallaban anoche interrumpidas por efecto del gran temporal de agua que reina en la mayor parte de España.

No funcionan con Francia, Aragón y Cataluña, cuyo servicio se remitia por correo.

Con Andalucía y Murcia se efectuaba el servicio con gran retraso, así como con Extremadura, Portugal, Bilbao y San Sebastián.

—Segun los partes que se recibieron de algunos puntos de la costa de Galicia reinaba fuerte temporal de agua y viento.

—Entre una y media y dos de esta madrugada oyéronse hacia el rio señales de alarma anunciando que el pacífico Manzanares aumentaba su ordinario caudal de aguas, con peligro de los lavaderos.

Inmediatamente el gobernador dispuso que se avisara de lo que ocurría al teniente alcalde del distrito de Palacio, y que fuerzas de seguridad al mando de un oficial y de vigilancia á las órdenes del delegado Sr. Almaraz, se situarían en las márgenes del rio, con objeto de auxiliar á los obreros que el Ayuntamiento enviase.

También el señor marqués de Viana adoptó disposiciones para que si era preciso acudiese la Guardia civil.

## FOLLETIN DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»

RAMON BLASCO SEGADO.

## ADRA

APUNTES PARA SU HISTORIA.

ban gomeritas, galatas, gaitas, celtiveros y celtas, cuyos, habitaron en un principio las montañas vascas y su parte E. en las que aún se conserva el tesoro de su lengua eúskara.

No niega que Thubal fuera poblador y hasta fundador de una Iberia; pero esta dice que fué la del Phonto Euxino. Como así mismo no omite que Tháris poblara parte de España, siendo esta, en su opinión, la comprendida en Andalucía donde se alza la moderna Sevilla, antigua Tharates, por él fundada.

No aseguraré yo ante lo dicho por Rios, que Gomer fuera verdaderamente el primer poblador de nuestro suelo; no hago más que estampar su opinión aquí y acéptela el que la crea mejor fundada que la del P. Mariana.

Dicho esto, veamos, si podemos, quienes fueron los subsiguientes pobladores.

Al dividir Noé la tierra en tres porciones para repartirla entre sus hijos, correspondióle á Chan la parte comprendida desde el Africa Oriental hasta las Arabias. Retiróse allí con su familia y repartió igualmente su heredad entre los suyos, Sidón, Kunsch, Chenmis y Chanaan.

Fundó el primero la capital de su nombre, madre que vino á ser de las ciudades fenicias, y que se alzaba á orillas del *Jan-Schami* ó mar de la Siria, después Mar Internun, hoy Mediterráneo.

Siguiole *Kunsch*, que fundó igualmente grandes colonias como lo fueron *Sabá*, *Ofu*, etc. á orillas del golfo Pérsico. A este, el tercero, que edificó á *Chenmis* (Egipto) á orillas del Nilo, y por último *Chanaan* que con sus diez tribus se corrió hasta las faldas del Anti-Libano.

Eterna parecía la paz que gozaban aquellos indígenas en sus vastísimos territorios, cuando Josué, el gran conquistador de aquella época, hizo repliegarse en busca de apoyo y hospitalidad á las campañas cananeas á los descendientes de Ismael. árabes beduinos que habitaban en el desierto y del cual fueron expulsados por las vengadoras legiones de filisteos ó palestinos, que al man-

nuras tan vastas como desprovistas de alimentación y se aproximaron cautelosamente á las faldas del Anti Libano, con objeto de hacerse de maderas y construirse buques para buscar á través de las olas lo que la tierra no les proporcionaba.

Ellos fueron, según Lucano, los inventores de la escritura, que hacían de derecha á izquierda, fundían los metales y el vidrio, daban color á sus telas y tenían una especie de ley astronómica por la que se regían en sus navegaciones.

Bisso, en su compendio de Hist. Nat. dice, refiriéndose al primer viaje que llevaron á cabo, (debió ser mucho antes del año 1.500 a de J. C.), que una escuadra fenicia «salíó del mar Rojo, dió la vuelta al Africa, entró en el Mediterráneo por las columnas de Hércules y despues de tres años de navegación arribó felizmente á las bocas del Nilo.»

Años despues, (en el ya citado 1.500 a de J. C.), los *bástulos-phænos*, descendientes del pueblo fenicio, llevaron á cabo un segundo viaje, guiados por la autoridad de un oráculo que, según ellos, les prometía grandes riquezas al otro lado de los mares.

Y así fué como este pueblo, en cuyo frente iba impresa la maldición de Dios, arribó á nuestras costas desde las cálidas llanuras de la Caldea, desafiando la cólera de los hu-



EL BANCO

Celebró reunión el miércoles el consejo del Banco, y a decir verdad, el resultado de esta reunión no correspondió a la expectación del público...

El consejo, según dijeron los mismos que habían asistido a la reunión, se ocupó de la cuestión del oro, esta fué su frase, añadiendo que era cuestión muy ardua y para tratada muy despacio...

Habiéndose algo del término de las negociaciones de prórroga del anticipo Rothschild; se tomó el acuerdo de limitar en lo sucesivo la cuestión de nuevas cuentas de crédito para evitar que se arraigue la infundada creencia que existe en el extranjero...

Aparte de esto, por datos que hemos podido recoger, parece que entre varios consejeros predomina la creencia de que la crisis actual no tiene gran importancia; que es transitoria y consecuencia sólo de que en el extranjero desean que nuestro exterior baje para volverlo a comprar...

Además, parece que añaden dichos consejeros: esto es consecuencia también de que aún no ha empezado la exportación de nuestra cosecha vinícola actual, pues en cuanto empieza, es, decir, para Enero lo más tarde, habrá francos, en abundancia en nuestros mercados.

En fin, tan optimistas se mostraban ciertas personas que consideraban como un buen síntoma el hecho de que un banquero de esta capital tuviera dispuesto un millón de francos para venderlos al doce si había quien los comprara.

Realmente, decían algunos que supieron la noticia, el doce es muy ventajoso si se compara con el veinte ó el veinticinco.

La manera de apreciar estos optimismos de los consejeros, era muy distinta de lo que ellos mismos suponían, pues la gente de Bolsa los interpretaban, por negligencia, por hacer que hacen, ó tal vez por resistencia, a hacer desembolsos que den por resultado disminución de los dividendos.

Porque la voz unánime de todo el mundo es que el Banco debe hacer algo, y hacerlo pronto, que está obligado a buscar oro; por lo menos los 240 millones que le faltan para cumplir con la ley de Tesorerías, y que este oro debe procurarlo pronto, sea pignorando el amortizable, sea negociando otros valores, sea del modo que quiera, pero hacerlo.

Esta es la opinión que se escucha en todas partes, ya que nosotros que no somos sospechosos de haber echado leña al fuego en esta cuestión, no podemos ocultar ni al país, ni al gobierno, ni al Banco mismo, porque sería perjudicial para todos.

De esta misma opinión es el gobierno, pues confirmando las manifestaciones del Sr. Cánovas, que ayer publicamos, un alto funcionario decía que, entre que los accionistas del Banco que cobran un veinte por ciento del valor de sus acciones, cobren un poco menos, y que el comercio nacional se arruine, no puede haber un momento de duda, hay que salvar el comercio, el cual se arruinaría si comprando géneros para ganar un ocho ó un diez por ciento, tiene que pagar ahora un aumento de doce por ciento a consecuencia de la elevación de los cambios.

En resumen: que lo que aparece claro en el fondo de esta cuestión es que el Banco no se da la prisa que es menester para ponerse en la situación exigida por la ley; y que el gobierno y la opinión exigen que acuerde con rapidez las medidas a ello conducentes.

¿Quién vencerá?

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 12.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Consejo de la Marina se ocupó en la resolución de varios asuntos referentes a personal de distintos cuerpos de la Armada y también en el despacho de expedientes de trámite, entre ellos un incidente sobre los planos del nuevo hospital del departamento.

El Sr. Cánovas ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos de Marina: Cesando en su cargo de jefe de armamentos del arsenal del Ferrol el capitán de navío de primera D. Segismundo Bermejo Merelo, y nombrándole vocal del Consejo Superior de la armada. Nombrando oficial primero del Ministerio a D. Rafael Patero Chacón y cesando en el cargo de oficial segundo del mismo departamento el mencionado Sr. Patero.

Se ha firmado un decreto concediendo a la archiduquesa María Antonieta de Austria, la banda de María Luisa.

A las seis de esta tarde se ha agravado en su enfermedad la duquesa viuda de Montpensier. La familia real permanece al lado de la ilustre dama.

Se le concede extraordinaria importancia a la declaración hecha por el Sr. Cánovas en el discurso pronunciado en el Consejo presidido por la Regente, relativa a que el Gobierno no está dispuesto a hacer cumplir al Banco la ley de Tesorerías, obligándole a que tenga en Caja la cantidad de oro correspondiente.

También tiene interés la indicación que hizo acerca de la conveniencia de que el Sr. Camacho sustituya al Sr. Sanchez Bustillo en el gobierno del Banco de España.

En bolsa reinó hoy gran pánico, existiendo una gran depreciación de los valores hasta el extre-

mo que el 4 por 100 interior llegó a cotizarse a 69,30 y las acciones del Banco de España a 350,50.

A última hora y merced a noticias más optimistas recibidas de París, quedó el contado interior a 70,00 y las acciones a 360.

A las seis y media de la mañana regresó a Madrid el Sr. Sagasta. Lo inoportuno de la hora ha hecho que bajen a la estación a esperarle pocos amigos.

Esta tarde en cambio ha estado muy concurrido el domicilio del ex-presidente del Consejo de ministros.

Antúciase una reunión de notables en el círculo fusionista, en la que el Sr. Sagasta comunicará las impresiones de su viaje y el criterio que tiene sobre la actual situación política, económica y financiera. Los Sres. Moret y Sagasta conferenciaron extensamente.

Penas de muerte.

Muy en breve se efectuará en la Audiencia de Alicante la vista de una causa criminal, en la que se pide la pena de muerte para los dos procesados.

El hecho de autos es el siguiente: El anciano padre de los procesados, llegó a casa pidiendo la cena a su hija. Esta, en vez de darle lo que solicitaba, cogió una escoba, y, ayudada por su marido, principió a golpear al pobre padre, hasta que éste se retiró a sus habitaciones.

Cuando el sexagenario se encontraba en la cama, subió el matrimonio al dormitorio, comenzando el hijo político a darle golpes en el pecho, estrujándole el cuello para estrangularle: la hija le ayudó en esta operación, hasta que dejaron muerto é inundado en sangre al infeliz anciano.

El ministerio público califica los hechos de homicidio y parricidio.

Marina.

Dice El Imparcial: «Parece que no está muy lejana la provisión de la cartera de marina.

Ayer escribió el Sr. Cánovas al contralmirante Sr. Butler, que a bordo del Pelayo manda la escuadra de instrucción, y se cree que le ordenaba venir a Madrid para tratar de las cuestiones del departamento de Marina.»

CENTENARIO DE LA RECONQUISTA de Granada.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado solemnizar el cuarto centenario de la Reconquista de aquella ciudad, con festejos públicos que comenzarán el 1.º de Enero y terminarán el día 6.

El orden de los festejos será el siguiente: Día 1.º Repique de campanas, salvas de artillería, reparto de ejemplares de la biografía de los Reyes Católicos y por la noche iluminación general, incluyéndose en ellas las torres de la Alhambra, puerta Elvira y Torres de las iglesias. Una música recorrerá las calles.

Día 2.º Reparto de pan a los pobres y de vestidos a los niños de las escuelas; procesión histórica organizada en la catedral. Se tremolara el pendón tradicional en la Torre de la Vela, siendo saludado con repique de campanas y salvas; la ciudad se engalanará con colgaduras y por la noche se ejecutará en el teatro el poema sinfónico que sea premiado en el certamen y la representación del drama (arreglado) La toma de Granada.

Día 3.º Recepción en la Casa municipal de los Ayuntamientos que concurren a las fiestas y por la noche velada en el teatro para la adjudicación y reparto de premios de los certámenes.

Día 4.º Concurso de orfeones.

Día 5.º Honras a los Reyes Católicos en la catedral, acompañada de oración fúnebre, con salvas de artillería al comienzo y fin del acto religioso.

Día 6.º Inauguración de las lápidas en las casas en que moraron los héroes de la Reconquista, revista militar y retreta.

DESDE MADRID.

La lírica funeral se ha echado a la calle con ropa negra, y los periódicos han venido estos días exhalandos un tuflillo a jaramago asíz inaguantable. La con-memo-ración de los difuntos ha sido pretexto de abundante inspiración.

Un poco antes de esa fecha ya se preparaban los vates a evacuar dedicatorias elegiacas: es decir, que ha habido premeditación y todo.

A mí me preguntó lo siguiente un amigo que cultivaba ese género, aunque debiera cultivar la tierra:

—Oye, ¿a tí se te ha muerto alguien? —Hombre, sí: hace poco se me ha muerto el zapatero.

—¡Pobrecillo! —Ha sido una lástima, porque era muy listo; calzaba muchos puntos.

—Pues voy a dedicarle algo. ¿Qué tal? —No me parece mal.

Y fuese. «Ya ni en la paz de los sepulcros creo porque hay muchos que se meten con los vivos y con los difuntos.

De la invasión poética de estos días guardo muestras notables: Una para ejemplo: «Vayamos a rezar mil oraciones al triste cementerio iluminado con la luz de los fúnebres blandones.»

Vayamos, pues, y doblemos la hoja. Porque eso de los blandones no va con los espíritus fuertes.

El invierno ha hecho su aparición y las gentes lo han recibido con frialdad, lo cual se comprende, porque el verano les cuesta muchos sudores y no se resignan a perderlo.

Con el invierno han venido las lluvias, y con las lluvias el espectáculo favorito de las clases bajas, la contemplación de los bajos, una baja de los que se dedican a examinar muchachas de Buena-vista y demás barrios, las cuales en los días de lluvia llevan el vestido hacia Levante, al paso que sus levantiscos admiradores no levantan la mirada, sino que la bajan humildemente al suelo.

Y se comprende que la bajen, porque hay bajos que parecen tenores.

—Venga V. a la Puerta del Sol cuando llueva —me decía un amigo— y verá V. lo bueno, lo bonito y lo barato.

—¡Anda, anda! Anuncián el género como la zapatería de las tres bes.

Y los hay que se pasan el tiempo de sequía contando aquello que el año pasado por Chueca:

«¡Qué llueval qué llueval!»

Etcétera. En una de esas funciones gratuitas que se dan al aire libre, mejor dicho, al agua libre, me decía un compañero de localidad:

—Figase Vd. en eso. —¿En cual? —En eso, —y señalaba una curva de carne.

—Ya me fijo. —Hágase Vd. cargo. —De buena gana. —Pero ¿no se queda Vd. bizco? —No puede ser.

¡Oh Cánovas! Yo y tu estamos libres de esas metamorfosis: somos espíritus superiores, y además ya tenemos oblicuo el mirar.

A Gedeón le recitan una charada. «Cuando tu prima segunda te dió el todo sin querer»...

—Poco a poco, señores— dice Gedeón interrumpiendo: con mi prima hermana tengo cierta confianza, pero con mi prima segunda, no.

Una vieja poco simpática, dá las gracias a un pintor jóven que acaba de terminar su retrato.

—Es Vd. un pintor inmejorable— dice ella. Y él responde modestamente: —¡Oh señora! Yo no soy más que un pinta-monas.

En la escuela: —Vamos a ver, niño. Purgar ¿qué palabra es? —Verbo deponente. José Cuartero.

GACETILLAS.

El barrio de la prensa.

En nuestro próximo número publicaremos el anuncio de subasta para la construcción de las veinte primeras casas del barrio de la prensa, que se edificarán en el Cerro de las Cruces, en los terrenos cedidos por los herederos de D. Joaquín Cañadas.

Publicaremos también el pliego de condiciones y en esta redacción tendremos a la vista de los concursantes el plano y todos los demás detalles que crean necesarios para realizar las obras.

La subasta se celebrará el domingo próximo 22 del corriente, ante la Junta de autoridades que hoy quedará constituida bajo la presidencia del Comisario régio Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

El acto se celebrará en el salon bajo del Ayuntamiento.

Un día después, ó sea el 23, lúnes, tendrá lugar con todas las solemnidades de costumbre, el acto de colocación de la primera piedra.

Durante las obras, varias personas ilustradas y peritas vigilarán cuidadosamente la construcción, los materiales etc., con el fin de que los edificios resulten en buenas condiciones, rechazando los que no las reúnan y haciendo perder el depósito al contratista que no cumplierse las cláusulas del contrato.

Las personas que se han ofrecido con este objeto, ejercerán una vigilancia secreta, con el fin de no infundir sospechas a los contratistas.

El barrio de la prensa ideado por nuestro respetable amigo y compañero D. Julio de Vargas, estará terminado en el plazo de dos meses.

Telegramas.—En la estación telegráfica de Madrid se hallan detenidos dos telegramas dirigidos el primero de Almería a la Condesa de Santibañez, y el segundo desde Vera a Getz Sía señas.

Propietario.—Es esperado en esta capital donde proyecta establecer su residencia, el Excmo. Sr. D. José Alvarez Sotomayor, ex-presidente del Sindicato para el desagüe de Almagrera.

Adra.—Nuestro colega El Resumen de Madrid, publica noticias de interés acerca de esta provincia.

Al ocuparse de Adra, dice que es uno de los pueblos mas perjudicados de la provincia.

Añade, que este pueblo hoy sumido en la mas espantosa miseria, era hace diez años el más rico de la provincia de Almería; en su hermosa vega, hoy convertida en río, se cultivaba la caña de azúcar y la batata, cosas ambas que alcanzaban un precio exorbitante.

Empezó el río a inundar los pagos cercanos al mismo, y empezó la casa de Heredia a construir defensas que también fueron destruidas, hasta que hemos llegado al momento presente en que la hermosa vega sirve de cauce al río, y lo que es más grave, en cada nueva avenida avanzan las aguas más hacia el pueblo; tanto, que inmediatamente debe el gobierno poner en ejecución el proyecto del jefe de ingenieros de esta provincia, que es lo único, según mi opinión, que podrá librar al citado pueblo de futuras catástrofes; por lo tanto, de esperar es que el Sr. Isasa, ó quien le sustituya en la próxima crisis, por motivos de humanidad, activará estas obras de defensa ya que tan poco se ocupan los representantes en Cortes de este desdichado distrito.

Banquero.—Por escritura pública otorgada ante el Notario de la ciudad de Vera, se ha constituido en Cuevas una sociedad regular colectiva, que girará bajo la razon social de Sres. Nuñez y Cerdá, y que se ocupará en operaciones bancarias, depósitos y otros negocios mercantiles.

Para llevar a cabo sus propósitos, dispone esta sociedad de capital suficiente, y de los conocimientos adquiridos en varios años de práctica por el socio D. José Cerdá Perez.

Desearnos todo género de prosperidades a esta Sociedad, ya que comienza sus gestiones bajo tan buenos auspicios.

Fábrica.—La antigua fábrica de fundición de plomos La Purísima Concepción, de Villari-

cos, acaba de ser adquirida por el rico capitalista D. Juan Antonio Nuñez, quien proyecta reanudar en breve los trabajos, dando ocupación a gran número de operarios.

La nueva fábrica llevará el nombre de Fundación Amalia.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Nuñez.

Guarda-costa.—Diferentes veces nos hemos ocupado del abandono que se observaba en la vigilancia de nuestras costas, confiada a una lancha cañonera que apenas puede separarse de nuestro puerto.

Hé aquí lo que sobre el mismo particular dice nuestro colega El Resumen:

«Los efectos de la mala organización de nuestra administración de Marina, llegan también a esta infelicitada provincia.

La proximidad de Almería a la costa de Africa, a la cual se puede ir en pocas horas, debía hacer que los ministros tuvieran siempre aquí un buen cañonero ó un buen crucero, para evitar el contrabando y para poder acudir en auxilio de cualquiera de nuestras posesiones de aquellas costas que se viera atacada por las indomitas tribus marroquíes, pues para todo evento tenemos a la famosa lancha cañonera (sin cañon) Rubi, una de aquellas tres joyas de la marina que dieron lugar en la situación anterior a que se nombrase una comisión de senadores y a que abandonase el ministerio el Sr. Rodríguez Arias.

Ahora que se encuentra al frente de aquel centro un hombre que como el Sr. Cánovas no puede desconocer los graves inconvenientes que pudiera ocasionar la permanencia del Rubi en este puerto, espero que mandará inmediatamente retirar del servicio activo a la referida lancha y mandar a esta plaza, que ha visto en otros tiempos guardadas sus costas por el vapor Liniers y la corbeta Ligera, un barco que al mismo tiempo que sirva a los intereses del Estado, secundando la brillante campaña del cuerpo de carabineros para la extinción del contrabando, pueda acudir al auxilio de nuestras posesiones de Africa, si éstas lo necesitan.

Si el Sr. Cánovas lo hace, contará con las simpatías de esta provincia; si nó, tendremos el pesar de ver que ni aun aquellos hombres que por su talento debían conocer mejor las necesidades del pueblo que administran, tratan de corregir los errores de sus antecesores.»

Eclipse de luna.—Esta noche tendrá lugar el notable eclipse total de luna anunciado en las efemérides astronómicas.

Este fenómeno llamará en extremo la atención, si el tiempo lo permite, y será objeto de estudio detenido por parte de los hombres de ciencia dedicado a este género de observaciones.

Dará comienzo a las 10 y cuarto de la noche, hora en que la penumbra cubrirá el satélite.

A las 11 y 20 minutos principiará el eclipse total que terminará a las 12 y 40 minutos, desprendiéndose el satélite de la penumbra a la 1 y 45 minutos de la madrugada.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 55.º de su vértice boreal hacia Oriente [visión directa.]

El último contacto se verificará en un punto del limbo que dista 85.º de su vértice austral, hacia Occidente.

Provisto de unos buenos gemelos, podrán seguirse las fases de este curioso fenómeno astronómico.

Círculo Literario.—Esta Sociedad se constituirá definitivamente hoy domingo, 15 del actual; a las 2 de su tarde, a cuya hora se halla convocada la Junta General con tal objeto. En la misma reunión será sometido también a la discusión y acuerdo de la Sociedad, el proyecto de reglamento redactado por la Comisión organizadora; rendirá ésta cuenta de sus gestiones y se procederá a la elección de la Junta Directiva.

En nuestro número inmediato haremos público el resultado de dicho acto.

Suscripción.—La Nacional se eleva, según los datos publicados en la Gaceta del jueves último, a 2.794 573'21 pesetas.

Lo sentimos.—Nuestro apreciable amigo D. Joaquín Acuña ha experimentado el inmenso dolor de perder a su querido y simpático hijo Cayetano, que ya contaba once años de edad y que por sus condiciones personales y su bondad de carácter se había captado el cariño de todos cuantos le conocimos en vida, la estimación de sus profesores y el afecto de sus compañeros.

La conducción del cadáver se verificó ayer tarde, asistiendo al acto extraordinaria concurrencia.

La comitiva iba seguida de más de treinta carruajes particulares.

Reciba el Sr. Acuña y su distinguida esposa la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Viajero.—Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Federico Cerdá.

Ferrocarril.—En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, aparece la siguiente circular:

«Declarada por decreto del día de la fecha, la necesidad de la ocupación de terrenos en este término municipal para las obras del ferrocarril de Linares a Almería; los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta comparecerán dentro del plazo de 8 días, ante el Sr. Alcalde de esta capital, para verificar el nombramiento de peritos que les representen en la fijación y valoración de sus fincas, bajo apercibimiento que de no hacerlo ó de no reunir los nombrados las condiciones que determina el artículo 21 de la Ley de expropiación forzosa vigente de 10 de Enero de 1879, se entenderá que renuncian su derecho conformándose con el perito de la Empresa.

Almería 11 de Noviembre de 1891.—El Gobernador, Nicolás de Castro.

Hé aquí la relación de los propietarios interesados en dichas expropiaciones:

Doña Gertrudis Cabrera, D. Clotilde Sanchez Barranco, Herederos de D.ª Carmen Aviragnet, D. Francisco Perez y D. Miguel Bretones, Herederos de D. Fernando Cumella, D.ª Ana Medina, Sr. Marqués de Heredia, D. Ricardo Márquez, D.ª Angela Márquez, D. José Márquez, D. José Alentosa, D. José de Medina, D. Francisco Pi-



queras, D. Juan Hurtado, D. María Jesús y doña Pilar Calatrava, D. Federico Bourr Estrens, D. Miguel Bretones Entrena, D. Joaquín Bretones, D. José Ulibarri y D. Ros. Castillo Góngora.

**La lluvia.**—El periodista acude en vano al telégrafo; éste no puede transmitir y ofrece enviar el telegrama por correo.

Las líneas españolas mas parecen de estambre que de metal. En cuanto cae un chubasco quedan inútiles hasta que el sol absorbe la humedad.

Nuestro telégrafo no puede ser mas español; lo tenemos como los toros. Si el tiempo no lo impide. En las grandes poblaciones la ganancia es para los cocheros.

Los aurigas se cansan de cobrar y los automedones de correr, que diría un escritor muy ameno.

En Madrid con estas lluvias, preludio del invierno, comienzan a funcionar todas las sociedades.

Las gentes que tienen dinero o amistad con un empresario de teatros buscan en éstos refugio y recreo.

Los que perdieron el dinero ó á Felipe Ducazal han ido á engrosar las filas de los concurrentes á las sociedades y centros donde se perora.

Acuden allí arrojados de su casa por la monotonía del ruido de la lluvia que cae gota á gota en el zinc de la ventana.

Y encuentran la oratoria de la monotonía que deja caer palabra sobre palabra para explicar asuntos cien veces repetidos. Oratoria capaz de preparar una generación para el sueño.

La lluvia para el labrador es agradable promesa; las gotas que dejan caer las nubes son monedas que acuña el cielo.

**Una Real Orden de fecha reciente** ha repuesto á D. Adelaida Martínez Rentero, viuda del ex-Ministro D. Francisco Salmerón, en el disfrute de la pensión de 3750 pesetas anuales de que habia sido privada.

La gestión de este asunto que tan justa solución ha tenido, ha estado encomendada á la conocida Agencia Almodovar de Madrid.

**Viajeros.**—Se encuentran en Lorca y probablemente visitarán esta capital, los médicos especialistas, Bavastrelli Oreste-Sorni Peret, Rossi Emanuele.—Salom Bertard, Macheput E'tinne.—Busaca Emmanuele y la señorita doña Aurelia Cabezuti, Obstetrica de la Universidad de Bolonia y los demás señores de las Universidades de Florencia, Paris, Berlin, Massina, Montpellier y Barcelona.

**Casos y cosas.**

Quiso el prior de cierto convento girar una visita en la cocina y fijándose en un grandioso caldero lleno hasta la boca de berzas, colocado encima del hogar, exclama:

—¿Qué significa ese enorme castillo, hermano cocinero?

—¿Señor! lo que se da diariamente á la Comunidad en el refectorio.

—¿Jesús! murmuró entre dientes.

—¿Cuánto comen esos brutos!... Y aquella diminuta sartén que tienes apartada en esa última hornilla, ¿qué contiene?

—¿Señor un par de perdices para vuestra Pater-nidad!...

—¿Ah, sí, sí, eso es para mi una friolerita!... ¡cuálquiera cosa me basta!

**Cocinero.**—Desea encontrar colocación un afamado cocinero, en fonda ó casa particular.

Darán razón en la Relogeria de D. Juan Navarro Llorente ó en esta imprenta.

**En la Torre de D. Alonso, Gador,** se vende magnífica planta de naranjos, así como tambien una gran partida de alamos y olmos á precios muy arreglados. 6-15

ramentado. A las 8 solemne misa con S. D. M. M. por los hermanos vivos y difuntos de la misma. A las 4 exposición de S. D. M. M., motete y estación al Smo., rosario, ejercicios espirituales y sermón, terminándose con la procesion claustral, reserva y bendición de S. D. M.

Santo Domingo: A las 8 1/2 misa mayor. A las 4 y media ejercicios espirituales con S. D. M. M., estación al Smo., rosario y reserva de S. D. M.

Santiago: A las 8 1/2 misa mayor. A las 10 y 1/2 ejercicios espirituales que celebra la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, cantándose el oficio Paryo de la Sma. Virgen y rezándose el rosario durante la misa de 11. A la oración rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 y 1/2 misa de Comunidad. Misa mayor á las 8. A las horas de costumbre ejercicios piadosos y rezos del dia. A las 5 ejercicios espirituales.

Demás Iglesias: A las 8 y 1/2 misa mayor. A la oración rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de las Angustias, en San Pedro.

ral 12, Moreno 10, Casas Lopez 14.

Liverpool: P.P.P. 12, M.A. 13, B.A. 12, Pistoll 12, G. 11 y 13, Felisa 10, R.T.S. 15.

Valderrama.

TELEGRAMA DE LOS SRES. SOBELL Y DAY. Nueva-York 13.

El cargamento de uva del vapor «Scotoman» ha llegado en malas condiciones.

Hoy se ha verificado su venta, obteniéndose en general los precios siguientes:

P. 5.50, 5.25, 4.62, 4.37, 4.25, 4.00, 3.75, 3.37, 2.87 y 2.50 el barril.

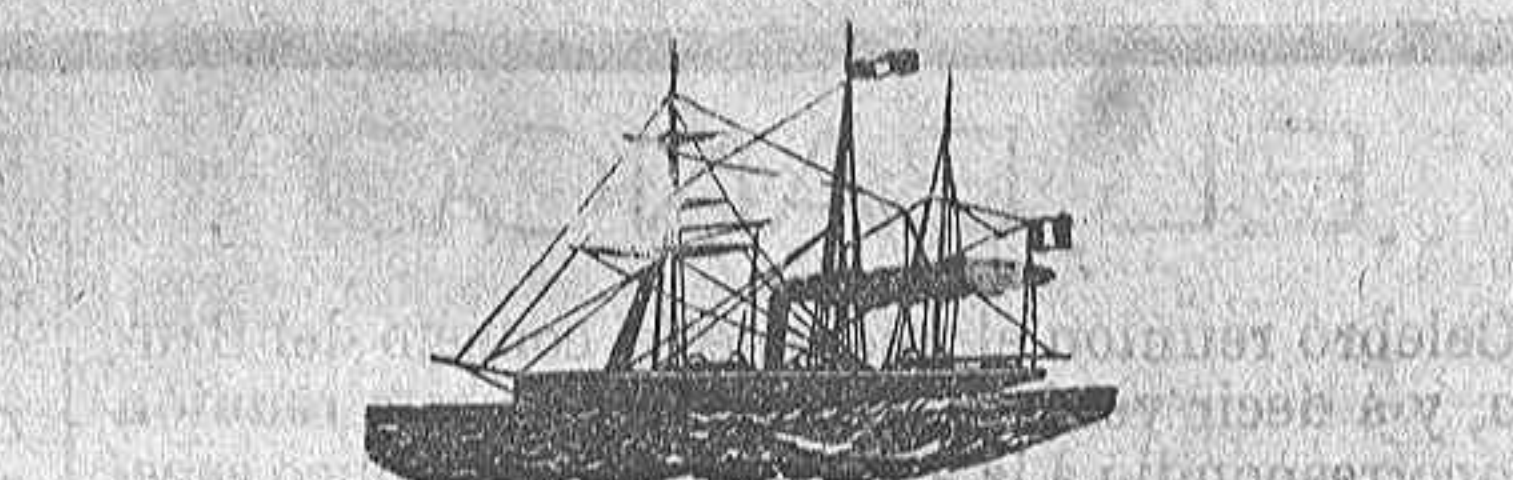
Estos precios tan bajos con relación al buen estado de la plaza, indican lo muy pleado que ha venido el fruto.

INTERIOR. (RETRASADO). Madrid 13, 11:30 m.

El Sr. Castelar es partidario de que vuelva el Sr. Sagasta para resolver el problema económico. Anuncia una energética campaña en el parlamento á favor de las economías. Todos piden que se reúnan las Cortes.—P.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido más despachos telegráficos de los días 13 y 14, pues los que han llegado a nuestro poder son del 11 y 12 ya muy retrasados.

**D. J. Marchado Gimenez** cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde. Paseo del Principe, núm. 10.



Vapor «García de Vinuesa»

Saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



# DIARIO DE AVISOS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

**PASTILLAS NIELK.**

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja —Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

**CASA A. DEBROSSE**

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona  
GRANDES ALMACENES

Cristalería, Quincalla, Ferreteria, Perfumería, Juguetes, Bisutería, objetos de fantasía y demás artículos de París

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

**BRAGUERO METALICO**

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajaré de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzan mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomiña uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la *Revista médica* que se publicaba en esta localidad en 1884 y en *LA CRÓNICA MERIDIONAL* del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debilidad de la resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tañese ni después tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin temple y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palancagira toria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus moas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas sus edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—*Sebastián López.*»

**VALIEN CUANTO PESAR EN ORO**

**LAS RILDORAS Y UNGUENTO DE FOLLOMÉ**

**COLIERSAIN**

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.**

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCÍA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

Máquinas agrícolas, vínicas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo. 42'50  
Id. id. pequeño id. 32'50  
Id. Belord. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártos á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Oádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Oádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Oádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVECO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Impermeables superiores.

**CHAS. MACINTOSH & CO.**  
Manufactores (Inglaterra)

GENERALES DEVENTORES Y PAPERAS DE LA

**GOMA ELÁSTICA**

SERVICIOS IMPERMEABLES

Talleres y depósitos para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los pida

Dirigirse á sus agencias-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefede cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.